



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
MIGUEL CHECA**

CREADO MEDIANTE LEY 11515 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1990
R.U.C. 20148923155

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°034-2020-MDMCH/A

Miguel Checa, 27 de enero de 2020.

VISTO: En el despacho de Alcaldía, que en esta fecha se celebra el XXII Aniversario de Creación de la Urbanización Popular "26 de Enero" del Centro Poblado Jibito, Jurisdicción del Distrito Miguel Checa.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Municipalidad Distrital de Miguel Checa se muestra complacida y expresa su reconocimiento y Felicitación a los dirigentes del Comité Pro-Bienestar y Desarrollo de la Urbanización Popular "26 de Enero" del C.P Jibito, en la persona del Sr. Raúl Sáenz Sandoval, Presidente del Comité al cumplir el XXII Aniversario.

Que, por tal motivo la Municipalidad Distrital de Miguel Checa formula y hace votos para que continúen por la senda del progreso y desarrollo, caro anhelo de estas Instituciones que se esmeran en la búsqueda de un futuro mejor; el cual redundará en beneficio de la Comunidad, que con su esfuerzo y dedicación siempre han dejado en alto su nombre.

De conformidad con los considerandos expuestos, y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20 de la ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE

ARTÍCULO UNICO: Expresar a nombre de la Comuna Distrital de Miguel Checa nuestra más profunda y sincera FELICITACIÓN, a la noble, pujante y emprendedora Urbanización Popular 26 de enero, del Centro Poblado de Jibito, en la persona del Sr. Raúl Sáenz Sandoval, Presidente, al conmemorarse el XXII Aniversario de Creación Política, instándolos a seguir trabajando por el progreso y desarrollo como hasta ahora lo viene haciendo, esperando que este saludo lo haga extensivo a toda su Comunidad en general.

Comuníquese, Regístrese, Cúmplase y Archívese

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Oleomar Mejías Jiménez
ALCALDE

